AÑO I — VIERNES 14 DE JULIO DE 1899 — NÚM. 101

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

## AVISO

Según ha llegado á mis noticias, un dependiente de comercio en esta ciudad, sale á los parroquianos de este establecimiento, conocido por el de los Romeros, situado frente á San Martín (calle Real, núm. 24) diciéndoles que él es dependiente de los Romeros.

Mas como quiera que no existe actualmente en Segovia otro comercio que el mío, llevando mi apellido, llamo la atención del público con objeto de que n[illegible] se deje sorprender del [illegible] dependiente de esta ca[illegible] [illegible]n-gaños propios de ten[illegible].

Segovia, 13 de Juli[illegible].

**Pedro Romero [illegible]sanz.**



## Influencia que ejercen las labores

### SOBRE EL APROVISIONAMIENTO DE AGUA DEL SUELO

Conocido es de todos los agricultores el beneficioso efecto que las labores mecánicas del suelo producen sobre el desarrollo de las plantas. Muchas son las razones por las que se hacen precisas estas costosas operaciones del campo, y en su mayoría conocidas del que se dedica al honroso arte de cultivar; pero acaso alguno de nuestros labradores creerá es de secundaria importancia el efecto que ejerce el mullimiento de la tierra sobre la conservación de la humedad tan necesaria al vegetal, siendo así, que según recientes trabajos de Mr. Deherain, se puede lograr que un terreno profundo y frecuentemente removido, conserve una gran parte del agua recibida de las nubes, más que suficiente para el completo desenvolvimiento de la mayoría de las plantas cultivadas.

La mayor parte del agua de la lluvia que cae sobre la superficie apelmazada de un suelo sin cultivar, escurre buscando los sitios bajos que la conduzcan á las corrientes naturales en pura pérdida para el vegetal, y en grave perjuicio para todos si aquélla es abundante y las vertientes extensas, pues esta es la causa de las inundaciones. La tierra poco mullida se deja difícilmente atravesar por el agua, porque para ello es preciso que se desaloje el aire, que no encuentra fácil salida por los pequeños poros del terreno en tales condiciones. Tan cierto es este fenómeno, que si se observaran las capas profundas de un terreno inculto por donde circula agua procedente de lluvias producidas recientemente, se ve que el líquido no ha llegado á penetrar.

No sucede lo mismo en suelos mullidos, donde la casi totalidad es absorbida, quedando como reserva en el subsuelo si éste es impermeable. Las dos cifras siguientes, obtenidas por Deherain en su campo experimental, convencen más que todas las razones que pudiéramos aducir: el subsuelo de un terreno perfectamente mullido conserva el 86'4 por 100 del agua recibida y el de otro apelmazado solamente el 19'9.

Los terrenos cultivados á 30 ó 35 centímetros tienen cantidades de agua muy superiores á los labrados á 10 ó 12 en todas las capas, pero especialmente en las profundas.

Si á lo dicho añadimos que las raíces de los cereales, y particularmente las del trigo, alcanzan profundidades que pueden llegar y aun pasar de un metro cuando no encuentra dificultad para su desarrollo, se comprenderá el beneficioso efecto de las labores profundas, que no solamente aumentan las reservas de agua del suelo, sino también amplifican notablemente el radio de acción de las raíces de la planta, que aprovecha de esta manera las materias nutritivas de distintas capas según el período de su vida.

Si las labores profundas favorecen la acumulación de agua en el subsuelo, las superficiales facilitan la conservación de estas reservas, pues, como está suficientemente demostrado, la discontinuidad de la capa cultivable de la tierra, producida por el mullimiento de la costa superficial, impide que el agua ascienda fácilmente por la capilaridad y se evapore lentamente en la supercie rugosa del suelo.

Labores profundas en la época anterior á las lluvias y nieves, y labores superficiales en el período siguiente al que estos meteoros se producen con frecuencia, serán la mejor garantía para conservar en el suelo la humedad indispensable al normal desarrollo de los vegetales.

La humedad del terreno se hace precisa, como todos los agricultores saben, para atender á la formación de la planta, de la cual no solamente forma parte integrante sino también sirve de vehículo á las substancias procedentes del suelo, que son su alimento; pues bien, si en terrenos cubiertos de vegetación, es este líquido de una necesidad indiscutible, porque sin él no hay vida, en los dedicados al barbecho, que aparentemente no contienen ser vivo alguno, el agua es también de absoluta necesidad, si no ha ser poco menos que inútil el *descanso* á que este sistema de cultivo somete á la tierras. Durante el período de barbecho, la materia orgánica acumulada en el suelo se transforma en nitratos por intermedio de los fermentos nítricos, y éstos son como las plantas, seres vivos que exigen humedad para desarrollarse.

Los terrenos dedicados al barbecho necesitan, por consiguiente, ser atendidos en lo que se refiere á la conservación del agua lo mismo que los sembrados, si queremos que durante este período acumulen reservas nutritivas para el año siguiente.

Ahora bien; un campo sin vegetación pierde menos agua que un campo desnudo, y teniendo esto en cuenta, no se hace preciso prodigar á aquéllos en tan grande escala la atención de que venimos hablando.

J. G.

## FUGACES

*Francia celebra este día su fiesta nacional: el aniversario de la toma y destrucción de la Bastilla. Fué el paso de las negruras del pasado á las claridades y progresos del presente. Y no es que la libertad se aprecie por su nombre simbólico y atractivo, ni la igualdad sea una, cuando los hombres aun están separados en clases y tribus; es que la libertad rompió las ligaduras para que la ciencia conquistara el terreno perdido y ostentase al final de esta centuria todos los resplandores de su grandeza. La nación vecina conmemora la redención de los demás países con clarines y tambores. Nosotros hemos sepultado mucha gloria, y nos debemos de contentar en nuestras fiestas con modestos funerales.*

VICIOS SOCIALES

## LA MURMURACIÓN

Hoy que de regeneración tanto se habla y nada se practica; que no se respira otro ambiente que el más refinado positivismo atrofiando el alma; sin fé y extinguido el ideal, ¿cómo llevar á cabo ninguna obra grande y generosa?

Cierto que la prosperidad y grandeza de nuestra España sólo la alcanzaremos educando é instruyendo á la niñez, cultivando el alma y desarrollando el cuerpo, desterrando el vicio y fomentando la virtud. Mas derivado de tan gran problema, preséntase como corolario precioso la modificación de costumbres, y para ello nada mejor que exteriorizar, poner de relieve tantos vicios como corrompen al individuo, á la familia y como secuela á la sociedad toda, para llegar á la pureza de hábitos.

Si recorremos toda la gama del pecado desde el que hace sonreir al sacerdotetras la celosía del confesonario, hasta el que hace temblar al averno,

no hallaremos otro como el que sirve de epígrafe á estas líneas, más extendido ni más infame.

Tres grandes columnas sirven como de sostén á la murmuración: el chiste, la envidia y la venganza.

Todos, sin excepción alguna, al obobservar un defecto en el prójimo lo comentamos á placer, aumentando ó disminuyendo. Otras veces basta un detalle, un incidente que nada de particular tiene y cual bola de nieve comienza á rodar, recogiendo materiales en el camino, y en poco tiempo pasa como artículo de fe la calumnia más grosera.

Y no existe la murmuración sólo en la palabra: presenta tantas formas como debilidades el género humano. Ora un gesto, ya una sonrisa, acaso una mirada, bastan para destruir la reputación mejor cimentada.

La mujer, ese tesoro de dulzura como madre; esa célica poesía de nuestro espíritu como amante, pierde todos esos destellos de la divinidad para convertirse en hiena cuando murmura. Tiene armas terribles que oculta bajo bellas apariencias; es el perfume de la flor que mata.

El hombre, falto de esos encantos, descubre la infamia con toda su podedumbre, sintiendo el aguijón de la conciencia y el calor en el rostro.

De una y otra manera resulta detestable, máxime cuando la Ley escrita, los consejos y preceptos evangélicos mandan que amemos al prójimo como á nosotros mismos, y el individuo y la sociedad le da al prójimo contra una esquina.

R. OÑORO VILLABONA.

## Colonia Escolar Segoviana

**Donativos recibidos**

| | Pesetas |
|---|---|
| *Suma anterior*........ | 2.148'90 |
| D. Julián Carretero......... | 3 |
| » Francisco Santiuste....... | 3 |
| Sr. Marqués de la Floresta... | 15 |
| D. Pío González (Villacastín). | 5 |
| » Mariano Larios Cibatti.... | 5 |
| » Quintín Rojo (Sauquillo).. | 1 |
| » Gregorio Sáez........... | 10 |
| » Gregorio B. Pedrazuela.... | 5 |
| Total........... | 2.195'90 |

## NOTICIAS

En breve empezará á actuar en el teatro de la Granja una excelente Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor D. Francisco García Ortega.

He aquí la lista de la Compañía por orden alfabético:

Actrices, Consuelo Abad, Sofía Alverá, Concepción Marín, Amparo Molina, Amparo Molins, Margarita Monreal, Enriqueta Palma, Luisa Safré, Juana Travado, Mercedes Zafra.

Actores, Pablo Chaves, Antonio Fornoza, Francisco García Ortega, Ramón Iriarte, Luis Iturbilde, Francisco Mereé Joaquín Pacheco, Eduardo Ramos, José del Valle, Fernando Zarcoyo.

Primer apuntador, Enrique Cola. Segundo apuntador, Alberto La Rosa.

La Compañía cuenta con el siguiente repertorio:

El Guapo Rondeño, Pleitos Tengas, El Anzuelo, D. Tomás, El Octavo no mentir, Las Sorpresas del Divorcio, La Tía de Carlos, Marcela, Un Novio á pedir de boca, Con la música á otra parte, Mujer gazmoña y Marido infiel, El Pañuelo blanco, El Filósofo de Cuenca, Meterse á redentor, Dar en el blanco, Vida íntima, Militares y Paisanos, El regimiento de Lupión, El Sr. de Albert, El Padrón municipal, Zaragüeta, y otras.

Debutará con la preciosa comedia de D. Eusebio Blasco titulada El Anzuelo.

Un sexteto de Madrid, bajo la dirección de un reputado maestro, amenizará los intermedios de las funciones.

Anteanoche se inició un pequeño incendio en la casa núm. 14 de la calle de San Francisco, sobre las dos y media de la mañana, siendo sofocado sin grandes esfuerzos merced al pronto aviso del vecindario.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias ni desperfectos, pues lo único que sufrió algún daño fué la puerta del establecimiento, que se franqueó á golpes por no dar lugar á que fueran á buscar la llave, evitando así que tomara más graves proporciones el fuego.

El Ayuntamiento de Santa María de Nieva ha solicitado de la Diputación provincial, le conceda para las fiestas que se celebran en dicha villa en los días 7, 8 y 9 de Septiembre, la banda de música de los Establecimientos provinciales.

Con fecha 8 de Junio fué concedida la excepción de venta, por el Tribunal gubernativo, en concepto de dehesa boyal, al predio titulado Monte Abejón, á favor del pueblo de Sacramenia.

Con la misma fecha, y en el mismo concepto, se concedió la excepción de venta del predio denominado Los Valles al pueblo de Maderuelo.

Del mismo modo lo ha sido también el llamado La Sierra, del pueblo de Navares de Enmedio.

Habiendo quedado también exceptuados de la venta, los predios Zacedal, Ramal y Las Heras, del pueblo de Duruelo.

Por un error involuntario dijimos en el número de ayer, que el banquete celebrado en la Union en la noche del lunes, había sido organizado por los sesmeros de Casarrubios.

El banquete, lo dieron los sesmeros entrantes de la Comunidad y tierra de Segovia.

Según se nos manifiesta, han sido destruídos los pretiles del puente de la carretera de Segovia á Villacastín, sobre el arroyo de Tejadilla.

Llamamos la atención del Sr. Director de carreteras provinciales y de las autoridades correspondientes del ramo, con objeto de que no quede sin castigo este acto propio de kábilas africanas, y que redunda en perjuicio del público.

Hasta el 7 de Agosto próximo, se admiten en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, proposiones para optar á subastas de construcción de carreteras en Avila, Burgos, Alicante, Cuenca, Palencia, Huesca, Lugo, Oviedo y Pontevedra.

Se halla vacante, la secretaría del Ayuntamiento de Villaverde de Montejo, dotada con 400 pesetas anuales, y la depositaría de fondos municipales de Casla.

D. Bonifacio Gil ha solicitado el correspondiente permiso para celebrar durante esta época de verano, bailes públicos de dulzaina y tamboril, en las inmediaciones de la Fuente de la Dehesa.

MUERTE HORROROSA

Serían sobre las siete de la tarde del día 9 del actual cuando se hallaban jugando en un prado del pueblo de Saldaña, tres chicos de 11 á 13 años de edad nombrados Mariano Santa María, Ciriaco Ponce y Juan Alonso Moreno, á los cuales se les encomendara el cuidado de una caballería que á pastar llevaran á dicho prado.

Pero he aquí se le ocurre al último chico que se cita, coger el ronzal de la caballería y enredando con él, se le ata á la cintura.

El animal se espanta, cocea, se pone de manos y huye en carrera furiosa hacia el pueblo, arrastrando al muchacho, hasta que en una de las calles de aquél es detenido por varios vecinos, quiénes horrorizados contemplan á la infeliz criatura con la cabeza por completo destrozada y deshecho parte del cuerpo.

Puede calcularse la impresión que el suceso causaría en la localidad á que nos referimos y la desolación de la familia del muchacho mencionado.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Pagaduría de Instrucción pública de esta provincia, se procederá en el día de mañana y primeros de la semana próxima, al abono de cantidades correspondientes á jubilados y pensionistas del Magisterio.

En el sorteo de un choto, verificado en el café Montañés, ha resultado premiada la papeleta que lleva el número 787, pudiendo pasar el agraciado á la casa núm. 4 de la plazuela de la Rubia, donde se entregará el choto.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo, el conocido escritor, D. Valentín Escolar quien se encuentra pasando la temporada verano en San Ildefonso, su pueblo natal.

El día 23 de este mes, y siguiendo una costumbre tradicional, dedicará el Ayuntamiento á la Virgen de la Fuencisla una solemne función religiosa en su santuario, cantándose la víspera, una salve á toda orquesta.

Dentro de pocos días empezará á colocarse la verja que ha de cerrar el Enlosado y patio de San Geroteo, de la Catedral.

Una medida de sana policía aconseja instalar en la Plaza Mayor algún recipiente urinario, esperando nosotros que el Ayuntamiento verá la manera de realizar en el plazo más breve esta necesaria mejora.

Ayer se dió sepultura al que fué nuestro querido amigo D. Julián de la Cruz.

El cadáver iba cerrado en magnífica caja de cinc con sobrecaja de hierro empavonada, de la que pendían seis cintas que fueron llevadas por los Sres. Don Francisco Troyano, capitán de la Guardia civil; D. Emilio Serrano, capitán de caballería, y D. José Reing, alumno de la Academia de Artillería, las del lado derecho.

Llevaban las del lado izquierdo D. Víctor Castillo; el segundo Teniente de Artillería Sr. Aragoneses y D. Basilio Andrés López.

Colocado sobre el féretro una artística corona de pluma negra con grandes pensamientos morados, de la que pendían dos anchas cintas, en las que se leía en letras doradas: *A mi querido esposo.*

El cortejo fué numeroso, formando parte de él las personalidades de mayor relieve en Segovia.

Fué presidido el duelo por D. Mariano Cossio, Teniente Coronel de la Guardia Civil y D. Arturo Carsi, Capitán Ayudante de Artillería.

Descanse en paz nuestro querido amigo.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Mañana se verá en juicio oral y público, la vista de causa, seguida por injurias en el Juzgado de esta capital, contra Fernando Aldama y otros.

Están encargados de las defensas los Sres. Zamarriego y Rey, actuando los procuradores Sres. Huertas y Sastre.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones militares: segundo capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Entre las obras interpretadas ayer en el paseo, por la banda de música de la Academia de Artillería, merece citarse los *Recuerdos de Weber*, tomados de la Sonata obra 47, instrumentados por Giner, composición compuesta para el concurso de bandas que se ha de celebrar en Valencia los días 27 y 28 del presente mes.

La interpretación de esta obra fué notabilísima, una verdadera filigrana, y bien merece que por ella enviemos una vez más nuestro aplauso al director señor Urizar, que con tanto entusiasmo nos está dando á conocer las obras más selectas del repertorio clásico.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, la niña de cuatro años de edad Rosario Perlado Marugán, hija de D. Atanasio Perlado Sacristán.

A sus atribulados padres enviamos nuestro pésame.

La notable compañía que el conocido empresario Sr. Navas ha contratado para que durante la temporada de verano actue en el Teatro de la Granja, dará por semana una ó dos funciones en el Teatro Miñón, de esta Capital.

De dicha compañía forma parte la notable y aplaudida artista D.ª Sofía Alverá.

Anoche salieron para Suances (Santander) donde pasarán la temporada de verano la esposa de nuestro distinguido amigo, D. Baldomero Cabrera, y sus hijos, los señores de Tovar.

Les deseamos feliz viaje.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han inscripto las defunciones de D. Julián de la Cruz Pérez, de 73 años; María del Rosario Perlado Marugán, de cuatro, y Mariano Bermejo Solana, de tres.

Nacimientos, tres.

MATADERO

| | Núm. | Kilogramos | Gramos. |
|---|---|---|---|
| Vacuno........ | 6 | 1169 | 500 |
| Lanar......... | 35 | 350 | |
| Terneras....... | 6 | 291 | |
| Cabrío......... | 10 | 76 | 500 |

ferrocarril y el buen gusto del inteligente jardinero mayor del Real Patrimonio señor Gras, que ha dirigido la construcción, un amplio y pintoresco *chalet*, llamado de las Peñitas, porque así se denomina el hermoso sitio en que está enclavado.

No pudo el Sr. Capella haber elegido mejor sitio, ni el Sr. Gras haber dado más gallarda prueba de su inteligencia y especial acierto, en la construcción de aquel *chalet*, de aspecto rústico, desde el que se dominan los Pinares de Valsaín y un amplio panorama, que fácilmente podría confundirse con una de las más hermosas campiñas asturianas.

Si á la grata temperatura que allí se disfruta y á la belleza del espectáculo se une la bondad y exquisita confección de los refrescos, chocolates, pasteles, etc., que allí han de servirse y que acreditan la marca de fábrica del Sr. Capella, estará perfectamente explicado que el delicioso *Chalet de las Peñitas* sea no solo el sitio de cita de la colonia veraniega, durante las tardes estivales, sino también el punto de descanso de cuantas distinguidas familias, procedentes de esta Capital ó de la Granja, transiten por aquella carretera.

Saborear allí un refresco á la caída de la tarde, cuando el vientecillo de la vecina sierra, impregnado de aromáticas esencias, nos acaricia dulcemente, será disfrutar por un momento de todas las delicias que la naturaleza y el arte bien comprendido, pueden encerrar en unos cuantos metros de terreno.

El *Chalet de las Peñitas*, usando de una frase vulgarísima y manoseada, ha venido á llenar un verdadero vacío en aquel delicioso paseo tan frecuentado por la colonia veraniega.

*
* *

Galantemente invitados por el Sr. Capella, tuvimos el gusto de asistir en la mañana del miércoles á la inauguración del *Chalet de las Peñitas*, donde se sirvió á los invitados un espléndido banquete, uno de esos banquetes que bastarían á acreditar la cocina del señor Capella, si ya no lo estuviera por mil conceptos.

Al descorcharse las botellas de *Champagne* nuestro distinguido amigo, el Administrador del Patrimonio Sr. Cabrera, con esa elegancia de frase que le distingue, brindó por la prosperidad del nuevo *Chalet*, felicitando por la iniciativa al Sr. Capella.

El alcalde de La Granja, joven muy simpático y de nobles entusiasmos, pronunció un fogoso discurso, estableciendo los lazos de relación que existen entre Segovia y La Granja, contestándole con muy oportunas frases, que fueron muy aplaudidas, el alcalde de esta Capital, Sr. Ramírez.

También hizo uso de la palabra, felicitando al Sr. Gras, que había dirigido la construcción del *Chalet*, el médico de La Granja Sr. Armengol. Nuestro compañero Sr. Rodao, que concurrió en representación del DIARIO DE AVISOS, pronunció igualmente un ingenioso brindis.

Las gracias más expresivas al señor Capella por las atenciones que para con nosotros ha tenido y ojalá su espíritu emprendedor y laborioso encuentre en el *Chalet de las Peñitas* la merecida recompensa.

## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

### EN LAS CÁMARAS

**Madrid 13 (6'30t.)**

**Sesión del Congreso.**

Comienza la sesión con ruegos y preguntas sin interés. El Sr. Lletget reitera su petición de documentos de Marina.

El Sr. ministro de Marina se los promete para cuando pueda.

El Sr. Vincenti censura al ministro de Fomento porque nunca asiste á las sesiones ni envía los documentos que le tiene pedidos. Anuncia una interpelación sobre provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

El Sr. Auñón consume un turno en contra de las fuerzas navales. Le contesta en nombre de la comisión el señor Angosto y rectifica después el señor Auñón.

**Sesión del Senado.**

El conde de las Almenas pregunta si es cierto que la Reina ha rebajado un millón de pesetas de la lista civil, y si el Gobierno ha dimitido.

El ministro de Fomento le contesta diciéndole que abusa de sus preguntas, y que lo que la Reina ha hecho ha sido donar un millón de pesetas al Tesoro.

El conde de las Almenas protesta de que se diga que un senador abusa de un derecho, y pide que el ministro de Fomento retire la frase.

El marqués de Pidal explica el concepto, y el conde de las Almenas lee las frases que Silvela pronunció en el Congreso, cuando hizo referencia á las generosas iniciativas de la Regente.

El conde de las Almenas añade que pedirá votación nominal siempre que se apruebe definitivamente el proyecto de ley,

El Sr. Jimeno explana su interpelación respecto á nombramientos de profesores de las Normales.

**Madrid 13 (8 n.)**

**No hay avenencia.--Sigue el conflicto.--Grandes cruces.---Embajador de viaje.**

Ha producido en el Congreso mucha impresión lo tratado entre los señores Silvela, Villaverde y jefes de las minorías, y á seguida de la reunión se ha empezado á hablar de crisis.

Se dice que en el consejo de anoche cuando se propuso un voto de confianza al Sr. Silvela, el ministro de Hacienda dijo que no se sometia él en esa forma incondicional á lo que pactasen el jefe del gobierno y las minorías. Convinieron entonces Silvela y Villaverde en que éste asistiera á la reunión de hoy, hablara cuanto le pareciese para convencer á las minorías, pero sin exponer ante ellas su resolución.

Después de la reunión con las minorias han conferenciado Silvela y Villaverde, y ya se da como cosa resuelta, que el gobierno rechazará la proposición de las minorías. Los jefes de éstas mantienen su intransigencia y por consiguiente sigue en pie el conflicto, cada vez con mayores proporciones.

Se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. Osé y Rodríguez de Arellano, Alvarez Chacón y Reinleín y Sequera.

El embajador inglés se ha despedido hoy del Sr. Silvela, porque se irá en breve á tomar baños.

**Madrid 13 (8'30 n.)**

**Consejo con la Reina.--El Gobierno y las minorías.--La Bolsa.**

En el consejo celebrado esta mañana en Palacio, el Sr. Silvela expuso á S. M. en su discurso-resumen, los debates parlamentarios, diciendo que todo se halla pendiente de los acuerdos que se adopten con los jefes de las minorías.

Después de concertada una solución con los mismos, se precisará el viaje de la Corte á San Sebastián y la fecha de cierre de las Cortes. En nombre del Gobierno, dió gracias el presidente del Consejo á la Regente por el millón que hace al Tesoro como donativo de su lista civil. Terminado el consejo, S. M. firmó algunos decretos de escaso interés.

La reunión de los jefes de las minorías con los Sres. Silvela y Villaverde, ha durado hora y media.

Se ha acordado provisionalmente la prórroga hasta Octubre, del descuento del 20 por 100 en los cupones. No aprobar ningun proyecto. Reanudar las sesiones de Cortes en Octubre presentando modificados los presupuestos, previa una amplia reorganización de los servicios.

El consejo de ministros resolverá definitivamente esta noche, y el señor Silvela se encargó de notificar mañana á los jefes de las minorías la resolución que se acordara en el consejo. Se dice que algunos ministros no están conformes con los acuerdos adoptados en esta reunión.

## Bolsa.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado... | 62'50 |
| 4 por 100 exterior contado.. | 68'45 |
| Amortizable......... | 69'60 |
| Aduanas del 5 por 100...... | 93'90 |
| Aduanas Filipinas 6 por 100. | 78'50 |
| Cubas viejas del 6 por 100.. | 70'25 |
| Cubas nuevas del 5 por 100.. | 59'45 |
| Acciones del Banco...... | 407'00 |
| Acciones de Tabacos...... | 311'00 |

### CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París vista............ | 23'15 |
| Londres vista........... | 31'08 |

**Madrid 13 (11'30 n.)**

**Discusión del presupuesto de Marina.**

El Sr. Moret al discutirse en el Congreso las fuerzas navales, censura con viveza que habiendo perdido la mitad de los buques, aparezca en el presupuesto el mismo contingente anterior.

Puesto á votación el artículo es aprobado por 97 contra 78 siendo objeto de comentarios la escasa mayoría obtenida por el Gobierno, habiendo votado algunos ministeriales en contra. Moret apoya una enmienda en la que pide la reducción del contingente, amenazando llegar hasta la obstrucción. El ministro de Marina pide que se aplace la discusión.

**Madrid 14 (2 m.)**

**Consejo de Ministros.**

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó por unanimidad la contestación que se ha de dar á las minorías, reservándola hasta comunicarla á las mismas.

La impresión general es que el Gobierno rechaza la fórmula propuesta.

En el caso de que se les nieguen continuarán las sesiones en las Cámaras.

## Boletín religioso

### SANTOS DEL DÍA

San Buenaventura, cardenal y doctor de la Iglesia y los Santos Justo, Focas, Heraclas, Ciro, Félix, Optaciano, Marcelino y Camilo de Selis.

### SAN BUENAVENTURA,

DOCTOR SERÁFICO.

Fuente perenne de poesía y de inspiración, es la virtud, hija primogénita del cielo y síntesis de toda perfección: el alma virtuosa tiende el vuelo á lo infinito, y cerniéndose sobre las grandezas deleznables de la tierra, se extasía en la contemplación de su Dios, centro de sus miradas y único objeto que puede saciar su amor; por lo que atraída por el oloroso perfume de la santidad, no descansa ni sosiega hasta verse circundada con los hilos luminosos que brotan del seno amado, y sentir bañadas las sienes en los suaves caricias y gozos de la divinidad.

Esta idea tomó cuerpo, en la mente del hijo de Juan Fidenza y de María Ritelli; y no saciando su corazón las honrosas distinciones que por su preclaro talento podía del mundo esperar, perseverando en Baguarea donde vió la luz primera y temiendo, de otra parte, que en el vaho corruptor de las pasiones del siglo se mancillara la pureza de su alma, cual tímida paloma que hurta el cuerpo á las agudas garras del astuto gavilán, tendió el vuelo de su aspiración á la soledad del claustro; en donde pudo sin temores ni recelos descansar y sofocar las ansias y las fatigas de su atribulado espíritu.

La orden de San Francisco que acababa de nacer y ya había corrido su fama en alas de los milagros y pobreza de sus frailes; la Europa civilizada, le contó entre sus hijos, y una vez en el convento, el puro amor de su espíritu se veía retratado en aquella frente de angel que jamás sintió azotada por las alas de la culpa; y derramaban tal dulzura sus palabras, que todos los que le trataban apercibían el olor de sus virtudes y comprendían que en aquella alma, Dios había derramado á manos llenas las gracias.

Enseñó Teología en la Universidad de París y su fama obscureció el valer de su maestro Alejandro de Hales, conocido con nombre del doctor irrefragable, el que decía de este Santo «que era un cándido israelita que parecía no haber sido manchado con la culpa original».

Refutó al doctor Gerardo de Habreville en su famosa y nunca bien ponderada *Apologia de los pobres*: escribió gran número de tratados de Filosofía y Teología, comentarios de la Sagrada escritura, sermones y obras de piedad; llegando á ser, sin disputa, el maestro más eminente de la vida espiritual y el ascético más afectuoso y tierno de su tiempo: revela en todos sus escritos un alto grado de contemplación y encendido amor de Dios, por lo que se le dió el título de Doctor seráfico.

Rigió, como general, la orden de Menores, donde haciéndose amar por su bondad y dulzura, de todos sus súbditos, manifestó un particular talento, para mantener la observancia.

Trató íntimamente á Santo Tomás de Aquino y por mandado del Papa, compusieron, á la vez, un himno al Santísimo; y habiendo oído leer la composición del Santo dominico, rasgó humildemente la suya convirtiéndose, al punto, el papel en flores.

Renunció el Arzobispado de York y se vió impelido por la obediencia para admitir el Obispado de Albano y el capelo cardenalicio. Cuando recibió las insignias de príncipe de la Iglesia, estaba con sus hermanos lavando platos; y no desistió de su humilde oficio.

Visitado por Santo Tomás, en ocasión que escribía la vida de San Francisco, y encontrándolo en alta contemplación, se volvió desde la puerta, diciendo: «dejad á un Santo que elogie á otro».

Llamado al concilio general de Lión, le sobrevino la muerte y los padres de esta célebre asamblea, haciendo un merecidísimo elogio de sus virtudes y ciencias, encargaron á Pedro de Tarentesia (más tarde Papa con el nombre de Inocencio V, hoy puesto en los altares) que expresara en la oración fúnebre, el sentimiento de la universal Iglesia; por lo que desarrolló el tema «Estoy inconsolable con la pérdida de mi hermano Jonatas».

Jamás—dice un historiador—se han hecho funerales más suntuosos y tiernos, á príncipe de la tierra; el Papa Inocencio IV que acompañaba, en persona, exclamó al darle sepultura. «Se ha derrumbado la columna del cristianismo».

### CULTOS

En la Iglesia del Corpus manifiesto de siete á ocho de la tarde, Corona Seráfica y Trisagio.

En la orden tercera, al toque de oraciones Corona de la Virgen y á la misma hora Rosario en las dominicas.

Continúa la novena de la Virgen en los Padres Carmelitas.

ZENITRAN.

## Mercados

Con la tormenta que descargó anteayer se retrasarán algún tanto las operaciones de la trilla, pues las mieses mojáronse bastante en las parbas y en los montones acinados.

Véndese el trigo á 49 y 50 reales fanega; la cebada de 22 á 25; el centeno de 30 á 31; la algarroba á 34 y 35, y los garbanzos de 80 á 160 reales fanega.

***

### En la Plaza Mayor

Se presentaron ayer bastantes géneros á la venta al detall, siendo los más salientes:

*Pescados.*—Merluza, á una peseta kilo; tencas, á 1'50; salmonetes, á 1'50; lenguados, á 1'25; lubinas, á 1'50; calamares, á 1'25; langostas, de 3 á 4 pesetas una; sardinas, á 0'50 pesetas kilo; escabeche de bonito, á una peseta; de sardinas, á 0'50.

*Carnes frescas.*—Carnero y oveja, á 1'50 pesetas kilo; cabrito, á 1'30; vaca, á 1'60, y ternera, á 3.

*Aves.*—Parros, á 1'75 y 2'50 uno; palomas, de 1 á 1'50; huevos, de 1 á 1'50 pesetas docena.

*Frutas.*—Melocotón de Aragón, á 0'80 pesetas kilo; ciruelas, á 0'50; Uvas albillo de Cebreros, á 0'50 y 0'60; cerezas y pepillos, á 0'25 y 0'30; sandías, á 0'45, y melones, á 0'60, calados.

*Hortalizas.*—Patatas, á 0'80 pesetas el cuarto de arroba; tomate, á 0'40 y 0'50 pesetas kilo; pepinos y calabacines, varían precios según tamaño; pimientos verdes, á 0'50 pesetas docena.

*Queso.*—Manchego, de oveja, á 0'80, y Villalón, á 0'90 y 1 peseta la libra.

Muchísima concurrencia.

## Entretenimientos

Una viuda hipócrita decía:

—Desde que murió mi marido, lavo mis pañuelos con mis lágrimas y los seco con mis suspiros.

—

En casa de un esquilador:

—¿Es aquí donde esquilan los perros?

—Sí, señor. Siéntese usted.

***

EPIGRAMA

De su destino, decía
que era víctima don Lino
mas quedó cesante un día,
y no lo fué del destino,
sino de la cesantía.

***

PLATO DEL DIA.

*Costillas de carnero á la inglesa.*—Se toman dos costillas de carnero y se sacan los solomillos ó lomos: uno de los costillares se mecha con pedazos de tocino entreverado, y con perejil el otro; se ponen al asador durante una hora, colocándolos después en un plato, echándoles por encima una salsa cualquiera.

***

CANTAR

Ayer compré una guitarra
y no la puedo tocar,
pues con penas en el alma
no se puede manejar.

M. DE Z.

***

ROMBO DE PUNTOS

.
. . .
. . . . .
. . .
.

Léase horizontal y verticalmente:
Nombre propio. Apellido popularísimo durante la guerra de Cuba. Un adjetivo grave. Poesía. Una vocal.

***

SOLUCIONES

A la charada anterior: Cal-vo.




Imprenta del DIARIO [DE AVISOS]
PLAZA DE GUEVARA, [...]


# ANUNCIOS